

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

2019/1791 *Delegación de funciones para la celebración de matrimonio civil.*

Anuncio

Don Juan Bravo Sosa, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía 300/2019 de fecha 23 de abril de 2019, se ha resuelto delegar en don Sergio López Torres, Concejal de este Ayuntamiento para celebrar el matrimonio civil entre don Juan Francisco Vargas Gámez, con D.N.I. núm. 25.988.637-V y doña Manuela Moreno Alcázar, con D.N.I. 26.030.480-T, que se celebrará el día 29 de Abril de 2019, en el Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y en especial el art. 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Mengíbar, a 23 de abril de 2019.- El Alcalde, JUAN BRAVO SOSA.